REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 4 de junio de 1998.-

VISTO las Resoluciones N° 25/98 y 47/98 de la Secretaría de Políticas Universitarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se asignan fondos, a las distintas Universidades Nacionales que cuentan con los proyectos aprobados por el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC).

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($ 73.063,43) en el programa, inciso y partidas principales, de acuerdo con lo indica-

//..

REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

../

do en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 264/98

U.T.N.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 264/98

PRESUPUESTO 1998

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

Inciso	Part. Principal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos

Programa 20 F.O.M.E.C.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CRÉDITO EXTERNO

Inc. 4	**BIENES DE USO**	**$ 73.063,43**
Inc. 4.2	Construcciones	$ 3.255,51
Inc. 4.3	Maquinaria y Equipo	$ 39.668,62
Inc. 4.5	Libros, Revistas y otros	$ 30.139,30
	Erogaciones de Capital	$ 73.063,43
	TOTAL PROGRAMA	**$ 73.063,43**

REGISTRADO
PATRICIA BRAIN
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 264/98

PRESUPUESTO 1998

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	$ 73.063,43
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	**$ 73.063,43**
TOTAL	**$ 73.063,43**